MUNICIPALIDAD DE CONCÓN DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS <u>DEPARTAMENTO DE RENTAS</u>

CONCÓN. 0 4 DIC 2019

DECRETO ALCALDICIO Nº 3129

TENIENDO PRESENTE: Detalle de la Patente Comercial Rol N°291787, correspondiente al 2do. semestre 2019, de fecha 25 de octubre 2019. Detalle de la Patente de Alcohol Rol N°490307, correspondiente al pago del 2do. semestre 2019, de fecha 27 de noviembre de 2019. Resolución de Patente Municipal N°546 de 2019. Consulta de Pagos por R.U.T. de fecha 25 de octubre de 2019. Fotocopia de Boletín de Pago de Tesorería, Folio N°7273 de fecha 18 de julio de 2019, correspondiente al 2do. semestre 2019, Rol N°490307.

VISTOS: El Art. 24 y 26 del D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

- 1.- REBÁJESE del rol de cargo la patente Rol Nº291787, el 2do. semestre del año 2019, de la cuenta Nº115-03-01-001-001 denominada "Patentes Comerciales Enroladas", por un monto de \$24.298.- a nombre de Hotelera Gastón Patricio Gutiérrez Riveros E.I.R.L. (M.E.F.), Rut Nº76.680.633-3, ya que paga el semestre en la Patente Comercial y en la Patente de Alcohol Rol Nº490307.
- **2.- ELIMÍNESE** del Sistema de Patentes Comerciales del Departamento de Rentas, la patente Rol Nº291787, por el motivo expuesto en el punto anterior.
- 3.- DESCÁRGUESE del Sistema de Tesorería Municipal la deuda individualizada en el punto Nº1.

of

4.- NOTIFÍQUESE por la Secretaría Municipal la Resolución del presente Decreto Alcaldicio, a la dirección a Calle Santa Laura Nº481, de la Comuna de Concón.

5.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE. SECRETARIA OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ MUNICIPAL ALCALDE EXO/**dxt**/jca. Distribución: Interesado Secretaría Municipal MUNICIPALIDAD DE CONCON Contabilidad y Presupuestos Dirección de Control Tesorería Municipal D.A.F. Objetado Observado Revisa Departamento de Rentas Municipales (2)